

MODELO DE PROGRAMA DE CURSO UC ESTRUCTURA Y CONTENIDO

IDENTIFICACIÓN

CURSO	:	DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN MATERIA DE AGUAS
TRADUCCIÓN	:	ADMINISTRATIVE SANCTIONING LAW IN WATER MATTERS
SIGLA	:	DMD3962
CRÉDITOS	:	5
MÓDULOS	:	1
REQUISITOS	:	SIN REQUISITOS
RESTRICCIONES	:	170401 O 170402 O 170403 O 170404 O 170405 O 170406
CONECTOR	:	NO APLICA
CARÁCTER	:	OPTATIVO
TIPO	:	CÁTEDRA
CALIFICACIÓN	:	ESTÁNDAR
PALABRAS CLAVE	:	DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR – RECURSOS NATURALES – RECURSOS HÍDRICOS
NIVEL FORMATIVO	:	MAGÍSTER

INTEGRIDAD ACADÉMICA Y CÓDIGO DE HONOR

La Universidad tiene un compromiso con la construcción de una cultura de respeto e integridad. Quienes participen de este curso se adscriben al Código de Honor UC y adquieren el compromiso de aportar a la construcción de una cultura de Integridad Académica, actuando en consonancia con los valores de veracidad, confianza, respeto, justicia, responsabilidad y honestidad en todo el trabajo académico.

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso los y las estudiantes desarrollarán conocimientos teóricos y destrezas prácticas en la evaluación y aplicación concreta de la legislación de aguas y de los principios del derecho administrativo sancionador en general, y del debido procedimiento administrativo en especial, al ejercicio de la potestad sancionadora de la Dirección General de Aguas. Lo anterior, les permitirá aplicar el derecho y buscar soluciones frente a casos concretos en materia de recursos hídricos, tanto en la vía administrativa como la jurisdiccional. La metodología consiste en cátedras, análisis de casos y simulación. Las evaluaciones consideran prueba escrita y examen final.

II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Debatir sobre el ejercicio de la potestad sancionadora de la Dirección General de Aguas.
2. Explicar los diversos tipos de ilícitos administrativos en materia de aguas y las sanciones aplicables.
3. Analizar el cumplimiento de las normas que regulan el procedimiento administrativo, y la aplicación de sanciones, por parte de la Dirección General de Aguas.
4. Evaluar el cumplimiento de la normativa vigente y de los principios del derecho administrativo sancionador en casos concretos.
5. Analizar la jurisprudencia más relevante en la materia para evaluar las distintas tendencias de los tribunales de justicia.

MODELO DE PROGRAMA DE CURSO UC ESTRUCTURA Y CONTENIDO

III. CONTENIDOS

1. Breve referencia al derecho de aguas chileno
 - 1.1. La Dirección General de Aguas
 - 1.2. Permisos
 - 1.3. Breve referencia al procedimiento de fiscalización y sancionatorio
2. Principios del derecho administrativo sancionador en materia de aguas
 - 2.1. Legalidad
 - 2.2. Proporcionalidad
 - 2.3. Non bis in ídem
3. El procedimiento sancionatorio de aguas chileno y los principios del debido procedimiento administrativo
 - 3.1. La aplicación de los principios en las diversas etapas del procedimiento administrativo
 - 3.2. Análisis de jurisprudencia judicial y administrativa
4. Las infracciones administrativas en el Código de Aguas
 - 4.1. Los ilícitos administrativos del Código de Aguas y sus elementos (obras no autorizadas, afectación de la disponibilidad de las aguas, etc.)
 - 4.2. Tipos de infracciones administrativas
 - 4.3. Extracción no autorizada de aguas
5. Las sanciones administrativas en el Código de Aguas
 - 5.1. El principio de proporcionalidad y el fin de las sanciones
 - 5.2. Tipos de sanciones (cese inmediato de extracción, destrucción de obras, presentación de permisos, etc.)
 - 5.3. Tipos de multas (determinación de la multa, determinación del monto, agravantes y atenuantes)
6. Impugnación en el procedimiento sancionatorio:
 - 6.1. Tipos de recursos
 - 6.2. Naturaleza
 - 6.3. Análisis jurisprudencial

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Cátedras
- Análisis de casos
- Simulación

V. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

- | | |
|------------------|-------|
| - Prueba escrita | : 50% |
| - Examen final | : 50% |

VI. BIBLIOGRAFÍA

Mínima:

Cordero Quinzacara, Eduardo, Derecho Administrativo Sancionador: bases y principios en el derecho chileno, (Legal Publishing/Thomson Reuters, 2014)

MODELO DE PROGRAMA DE CURSO UC ESTRUCTURA Y CONTENIDO

Cordero Vega, Luis, “El derecho administrativo sancionador y los sectores de referencia en el sistema institucional chileno”, en *Ius et Praxis*, 2020.

Gómez González, Rosa Fernanda, y Rivera Bravo, Daniela, “Régimen Administrativo Sancionador en materia de aguas en Chile: diagnóstico, implementación y desafíos”, en *Revista Ius et Praxis*, 2022, pp. 202-227.

Gómez González, Rosa Fernanda, El non bis in ídem en el derecho administrativo sancionador. Revisión de sus alcances en la jurisprudencia administrativa, *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, 2017.

Gómez González, Rosa Fernanda, “Infracciones y sanciones administrativas” (Der Ediciones, 2021).

Obando Camino, Iván Mauricio, “Fiscalización y sanción administrativa en materia de aguas. Comentarios a la reforma de la Ley N°21.064 de 2018” en *Revista de Derecho Administrativo Económico*, pp. 179-229.

Osorio Vargas, Cristóbal, “Manual de Procedimiento Administrativo Sancionador”, Thompson Reuters, 2016.

Femenías, Jorge y Gómez, Rosa Fernanda, “Derecho Administrativo Sancionador Iberoamericano. Primer Congreso de la Red Iberoamericana de Derecho Administrativa Sancionador”, Editorial Tirant Lo Blanch, 2024.

Complementaria:

Bermúdez Soto, Jorge, *Derecho Administrativo General*, Thomson Reuters, 2013

Bordalí Salamanca, Andrés, *Debido proceso*, 2023, DER Ediciones

Cordero Vega, Luis, “Lecciones de Derecho Administrativo”, Editorial Thompson Reuters, Santiago, 2015.

García de Enterría, Eduardo, “Democracia, Jueces y Control de la Administración,” Civitas, España, 2009

García de Enterría, Eduardo y Fernández, Tomás, “Curso de Derecho Administrativo” Tomo II, 11a edición, Thomson, España, 2008

Gómez González, Rosa Fernanda, *Discrecionalidad y potestad administrativa sancionadora. Límites y mecanismos de control*, 2022.

Nieto García, Alejandro, “Derecho Administrativo Sancionador”, Editorial Tecnos, Madrid, 1993.

Osorio Vargas, Cristóbal, “Manual de Procedimiento Administrativo Sancionador”, Parte Especial Jurisprudencia, Thompson Reuters